

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26395** *CONSTRUCCIONES FRESUFRI, S.L.*

Doña M.<sup>a</sup> Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 90/12, por resolución de 12-9-12, se declaro la insolvencia total de "CONSTRUCCIONES FRESUFRI, S.L." CIF B-33937269 por importe de 190,08 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil"

Oviedo, 19 de septiembre de 2012.- Secretaria Judicial.

**ID: A120064886-1**